

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
TRANSPORTADORES DE CEMENTO Y MERCADERIA TRANSCEMER S.A.**

En la ciudad de Ambato a los cinco días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Ambato, se reúnen los socios de la compañía TRANSPORTADORES DE CEMENTO Y MERCADERIA TRANSCEMER S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria, preside la Junta el señor Néstor Palma Palma y actúa como secretaria AD-HOC la señorita Verónica Flores Tubón.

El presidente dispone que por intermedio de secretaria se de lectura la lista de accionistas presentes y representados, con la finalidad de se deje constancia de quórum existente, realizado la secretaria que existe 35 accionistas concurrentes y representados se encuentran presentes un capital en acciones equivalente a cuatrocientos sesenta dólares que representa el 83.33% del capital social de la compañía, se da por iniciada la Junta General Ordinaria.

El Presidente dispone que se de lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

"CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA TRANSPORTADORES DE CEMENTO Y MERCADERIA,
TRANSCEMER S.A.

Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTADORES DE CEMENTO Y MERCADERIA, TRANSCEMER S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo en el domicilio de la compañía ubicado en la Panamericana Sur Km. 3 ½, sector Huachi EL Belén, (Sede Social) para el día domingo 05 de marzo del 2017, a las 10:00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de los Administradores, Ejercicio Económico 2016.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor, Ejercicio Económico 2016.
3. Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estados Financieros del año 2016.

Ambato, febrero 22 de 2017

Se convoca de manera especial al Sr. Miguel Núñez, Comisario Revisor de la Compañía.

Néstor Wilfredo Palma Palma Presidente Luis Marino Llerena Medina Gerente General

Leída que fue la convocatoria el señor presidente pone en consideración el orden del día que consta en la convocatoria, los accionistas manifiestan su conformidad y lo aprueban, se deja constancia que los accionistas presentes aceptan que actúe como secretaria AD-HOC la señorita Verónica Flores Tubón para esta junta, seguidamente el presidente de la compañía dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de los Administradores, Ejercicio Económico 2016.

Mediante secretaria se procede a la Lectura del informe de los Administradores de la Compañía por el año 2016, quienes luego de explicar varios puntos del informe, absolviendo las dudas y preguntas planteadas por los accionistas asistentes.

RESOLUCIÓN: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de los Administradores.

El Presidente dispone trate el segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor, Ejercicio Económico 2016.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día

3. Conocimiento y aprobación de Balances General y Estados Financieros del año 2016

Se procede a dar lectura de los Estados Financieros del año 2016, el Gerente procede a efectuar las ampliaciones pertinentes.

RESOLUCIÓN: la Junta General por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2016.

Lectura y Aprobación de la Presente Acta

Luego de haber resuelto los puntos, materia del orden del día, y siendo las once horas quince minutos, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión, a las once horas cuarenta y cinco minutos y leída que les fue el Acta que antecede, los accionistas la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual actuado,

Firman:



Luis Llerena Medina
GERENTE GENERAL


Nestor Palma Palma
PRESIDENTE